



Panorama de la investigación

Overview of research

*Carlos Espinoza Aguilar*¹

¹Decano de la Facultad de Medicina, Universidad Mayor de San Simón. Cochabamba, Bolivia.

Correspondencia a: Carlos Espinoza Aguilar

Correo electrónico: decano@med.umss.edu.bo

Es un privilegio el haber sido invitado para redactar la editorial del nuevo número de la Gaceta Médica Boliviana importante medio de difusión científica, que tiene una antigüedad aproximada de 73 años y que representa uno de los pilares de nuestro prestigio como institución educativa reconocida; sin embargo en algún momento y como consecuencia de una etapa crítica que vivimos, por poco llegamos a la interrupción de su publicación. Fue entonces que el Departamento de Educación Médica con un selecto grupo de profesionales, asumió el compromiso de impedir que esto sucediera, logrando la regularización de sus ediciones hasta nuestros días, con un contenido cada vez creciente tanto en número, como en la calidad de los trabajos; bases fundamentales para haber sido indizada a SciELO, LATINDEX, LILACS y otros.

Bolivia como la mayoría de los países de Latinoamérica poseen los índices más bajos de inversión en investigación; en este contexto, un número importante de investigaciones se realizan gracias a la cooperación internacional, es lógico suponer que el impacto de los mismos, no siempre se adaptan a las necesidades de estos países “es que en realidad somos dependientes de esos recursos”. Las instituciones afines y las Universidades donde se realizan los más importantes proyectos de investigación formal en Bolivia, deben gestionar mayores recursos económicos con la finalidad de cubrir necesidades vitales como la capacitación, actualización y motivación profesional; así también para que esos recursos sean utilizados en el equipamiento de alta tecnología que facilite el proceso. Reconociendo esas carencias descritas, me corresponde valorar el esfuerzo que realizan algunos docentes, estudiantes y el staff de investigadores del IIBISMED, que compromete a todas las instancias de responsabilidad, a tramitar recursos que sirvan para la generación de conocimientos acordes a nuestras necesidades

Al margen de las dificultades descritas, creo que es un deber institucional incursionar en el campo del seguimiento y evaluación de la calidad de la investigación científica que actualmente realizamos; debemos demostrar a la comunidad facultativa y la sociedad que estamos de acuerdo con la tendencia internacional de medir y evaluar nuestras actividades; este proceso de evaluación no solo debe considerar el seguimiento y la producción del nuevo conocimiento, sino también y como condición esencial que tenga una proyección social; como corolario sería una real manifestación del nivel de organización que están dispuestos a lograr nuestros investigadores.

Para concluir y por una preocupación absolutamente personal, quiero referirme a la tan mentada soberanía alimentaria que supone esencialmente, garantizar la producción de alimentos sanos libres de contaminación que no puedan dañar la salud de los seres vivos; es necesario, como institución dedicada a la formación de profesionales responsables de preservar la vida y la salud de las personas, la obligación que tenemos de informarnos, investigar y emitir nuestros propios criterios respecto de lo que está sucediendo en la producción de cultivos transgénicos; no podemos ni debemos ignorar informaciones de los problemas que estos cultivos están causando en algunos países vecinos. Es nuestra obligación promover el análisis y su discusión, hasta lograr una manifestación oficial de instituciones afines nacionales y departamentales; el propósito primordial es que este problema no pueda replicarse y ocurrir en nuestro país.